

PRELIMINAR A LA PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha denunciado la Real Federación Española de Caza (RFEC)¹, el Comité NADEG de la Comisión Europea (CE)² ha iniciado el proceso para intentar

¹ <https://www.fecaza.com/sala-de-prensa-hemeroteca/hemeroteca/130-noticias-generales/5040-la-rfec-denuncia-que-europa-ya-ha-iniciado-el-proceso-para-intentar-prohibir-la-caza-de-la-perdiz-roja-en-espana>

² NADEG: grupo de expertos sobre las Directivas Aves y Hábitats de la Comisión Europea.

prohibir la caza de la perdiz roja y otras especies cinegéticas que han sido incluidas dentro del listado de aves que se encuentran en un estado amenazado (el avefría, el ánade rabudo, el porrón europeo o el porrón moñudo).

De esta forma, la propuesta pretende limitar o prohibir su caza como única solución para mejorar su estado de conservación, sin tener en cuenta otras medidas para mejorar su hábitat, en especial cuando es la pérdida de hábitat la principal causa de amenaza de estas especies³.

SEGUNDO. - Tampoco se tiene en cuenta que la actividad cinegética, por su labor de control de las especies, favorece el desarrollo de estas especies ya que actúa sobre sus depredadores como, por ejemplo, los jabalíes: el principal depredador de la perdiz roja⁴.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta del Comité NADEG de la Comisión Europea (CE) de prohibir la caza del porrón europeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de junio de 2021.

³ <https://revistajaraysedal.es/depredadores-de-la-perdiz-roja-alectoris-rufa/>

⁴ <https://revistajaraysedal.es/depredadores-de-la-perdiz-roja-alectoris-rufa/>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán.
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.
Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.
Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.
Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_010211

C.DIP 131770 07/06/2021 12:22